



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 18 de julio de 2025, siendo las 22²⁵ horas, concurri personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Manuel Rodríguez N°889, comuna de Concepción, Región del Biobío, para efectos de notificar a Juan Esteban Ortiz Acevedo, RUT N°13.216.570-K, titular de "Club Space", domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°1 / Rol D-136-2025, de fecha 28 de mayo de 2025, que resuelve lo que indica.

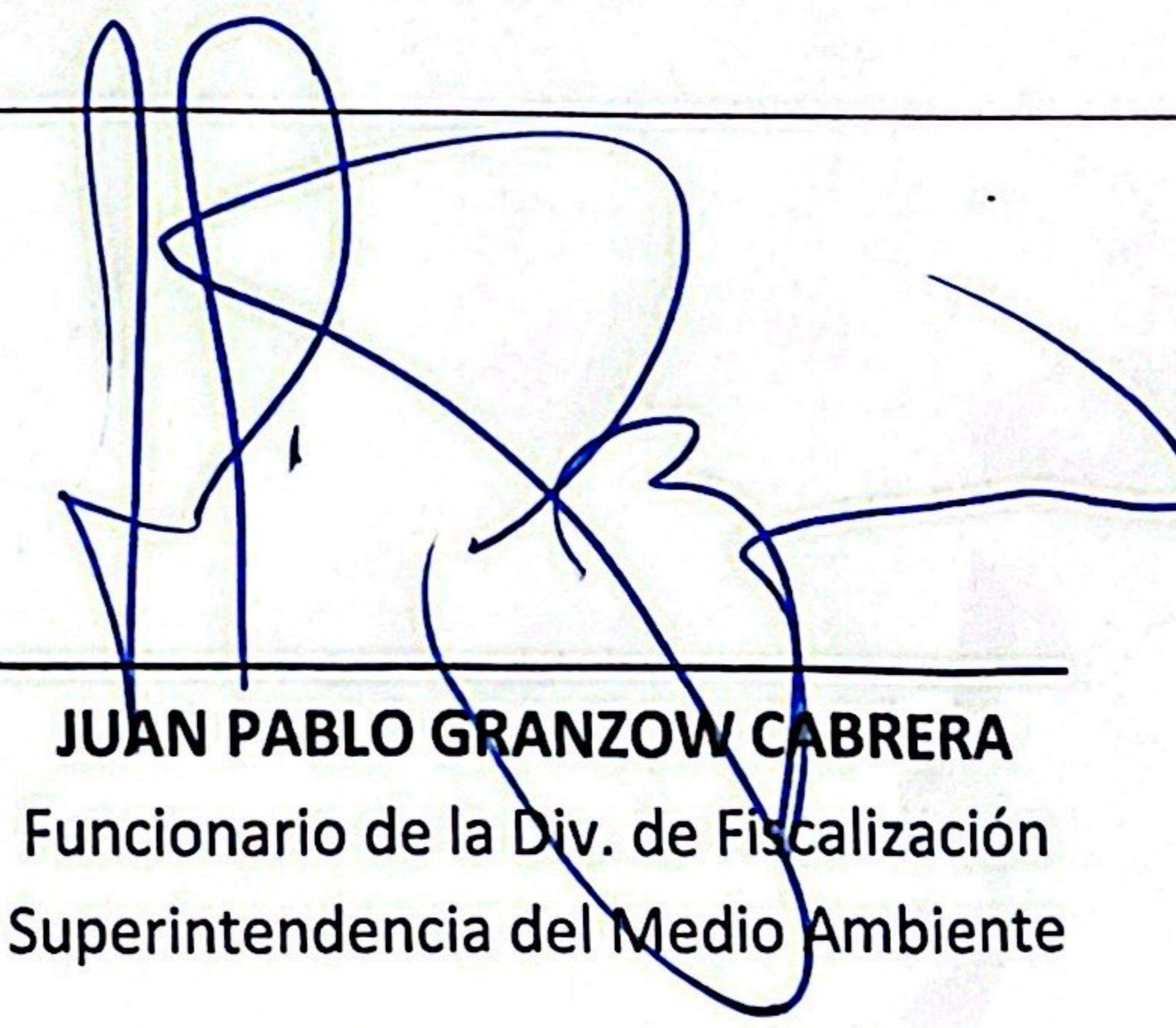
Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por JUAN ESTEBAN ORTIZ, quien firma a continuación.

R.U.N.: 13 216.570-K

Observaciones:

Recibido personalmente el titular.
RUT. 13.216.570-K.




JUAN PABLO GRANZOW CABRERA
Funcionario de la Div. de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente